

167042

167042



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

A FAVOR DE

167042

Dr. Dino Cherici Mussorici, de nacionalidad italiana,
residente en Bilbao (España).

P O R

"NUEVO PROCEDIMIENTO DE VULCANIZACION DE CALZADO Y ZA-
PATILLAS CON PISO DE CAUCHO, Y DE CALZADO FABRICADO DE
CAUCHO EN SU TOTALIDAD, POR PRESION NEUMATICA".

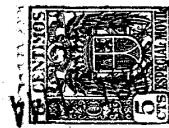
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva objeto de esta paten-
te de invención, está constituida por un nuevo sistema
de vulcanización de calzado y zapatillas con piso de
caucho o de calzado fabricado de caucho en su totalidad
5. por presión neumática.

Con este nuevo sistema de vulcanización, además de la
rapidez y perfección en el trabajo obtenido, es posible
la vulcanización del caucho en moldes de cristal o por-
celana, debido a que estos materiales resisten muy bien
10. la presión neumática y sin embargo no pueden soportar
la presión de prensado mecánico o manual hasta ahora
empleada en la fabricación de calzados y zapatillas.

Emplear el cristal en el moldeado y vulcanizado del
caucho, supone la realización de un trabajo perfecto,
15. pues sabido es, que los metales no resisten a la acción
de los componentes químicos de la goma, que destruyen
los dibujos y relieves de dichos moldes, resultando el
trabajo imperfecto y borroso, cosa que siempre se ha
intentado evitar en parte, aplicando a los mismos dife-
20. rencias de jabón o alicates de seda que si de momen-
to facilitan el despegado del caucho perjudican el mol-

de- 167042 167042



Por eso se ha estudiado y realizado este nuevo sistema de presión neumática, para poder vulcanizar ventajasamen-
25. te en molde de cristal o porcelana, materiales inalterables que soportan el calor y la presión neumática y que permiten realizar un trabajo perfecto.

Con este nuevo sistema de vulcanización de calzados y zapatillas se obtiene aún una ventaja más importante sobre
30. es sistema hasta ahora empleado de que, para obtener un vulcanizado perfecto, es necesario una presión constante y uniforme, es decir, elástica, sobre la materia plástica y se escurre, permitiendo el cierre del molde que la contiene; la presión deja de existir en el preciso momen-
35. to en que los bordos del molde se juntan.

No así acontece con la presión neumática, que es siempre uniforme y constante desde el comienzo hasta el fin de la vulcanización a realizar.

El trabajo de este nuevo sistema de vulcanización de
40. calzados y zapatillas con suelo de caucho, es el siguiente: En un molde de metal o cristal de dos o más piezas cuyo interior está vaciado en forma de calzado, se introduce una horma neumática de caucho expresamente construida, revistida de paño, tela o piel, se coloca en el fondo
45. de dicho molde una plantilla de caucho en forma de suela y del espesor deseado, se cierra el mismo y se inyecta a continuación en la horma neumática, la cantidad de aire o agua necesaria para obtener una presión de dos o tres kilogramos. Por efectos de la presión, el paño,
50. tela o piel, se adhiere a las paredes del molde, haciendo presión sobre la plantilla de caucho, la cual tomará



167042

el dibujo del mismo y al vulcanizar se transformará en el piso del calzado uniéndose fuertemente a la parte superior que reviste la horma.

55. Terminada la vulcanización se descarga la presión de la horma, se abre el molde, se retira el calzado y se descaiza de su horma, todo esto pronto para repetir la operación.

Suficientemente explicado el objeto de esta memoria
60. descriptiva, solo cabe hacer constar que esta patente de invención, puede ser objeto de mejoras siempre y cuando no se altere la esencialidad de la misma.

REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho
65. exclusivo de fabricación de calzados y zapatillas con piso de caucho, o de calzados fabricados de caucho en su totalidad, con el sistema objeto de esta patente de invención en España y sus Dominios caracterizada en las siguientes reivindicaciones:

70. 1ª.- Nuevo sistema de vulcanización de calzados y zapatillas con piso de caucho, y de calzados, fabricados de caucho en su totalidad, por presión neumática caracterizado porque en un molde de cristal o metal de dos o más piezas, cuyo interior está vaciado en
75. forma de calzado, se introduce una horma neumática de caucho expresamente contruida, de paño, tela o piel, etc, colocándose en el fondo de dicho molde una plantilla de caucho en forma de suela y del espesor deseado, cerrando el molde e inyectándose la
80. cantidad de aire o agua necesaria para obtener una presión de dos o tres kilogramos, y que, por efectos de dicha presión el paño, tela o piel, se adhiere a las paredes del molde así como la plantilla de caucho, que, al ser vulcanizado este conjunto quedará

167042

167042



17

85.-el calzado confeccionado.

28.- Por "NUEVO SISTEMA DE VULCANIZACION DE CALZADOS Y ZAPATILLAS CON PISO DE CAUCHO, Y DE CALZADOS, FABRICADO DE CAUCHO EN SU TOTALIDAD, POR PRESION MECANICA".

Sea cual fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad de esta patente memoria descriptiva.

Consta esta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara y numeradas.

Madrid, 21 de Octubre de 1.944.

P.A.